

SÉ PRECAVIDO ORDENADO CORTÉS SUN METRO

CÓDIGO DE CONDUCTA DE LOS PASAJEROS:
Reglas para una experiencia placentera
en el transporte público





SÉ PRECAVIDO

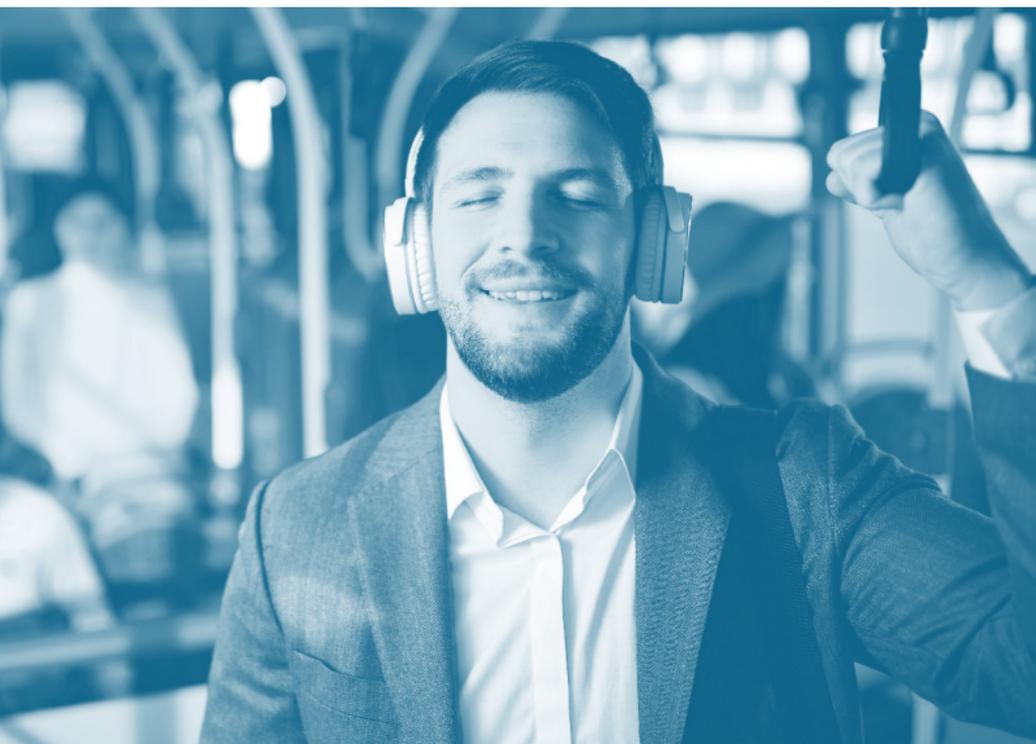
- Mantente en la acera, al menos a un metro de distancia del autobús y espera a que se detenga por completo antes de subir
- Las carriolas y los carritos de compra personales se pueden llevar dentro del autobús, fuera del pasillo, y guardados debajo/entre los asientos siempre que sea posible
- Evita distraer al operador mientras el autobús está en movimiento
- En caso de emergencia, comunícalo al operador
- Mantente detrás de la «línea de espera» amarilla en la parte delantera del vehículo cuando esté en movimiento

SÉ ORDENADO

- De preferencia ten la tarifa exacta para ahorrar tiempo al abordar. Si no es posible pagar la cantidad exacta, el cambio se te proporcionara en una tarjeta que se puede utilizar en viajes futuros
- Los transbordos pueden utilizarse cuando se viaja en varios vehículos en la misma dirección después de pagar el boleto inicial
- Los pases impresos deben tener un código claramente legible o una banda magnética que funcione para ser aceptados como tarifa válida. Los pases dañados o ilegibles no pueden ser reembolsados. Para cualquier otro problema relacionado con pases o formas de pago, consulta al cajero de la terminal
- Se recomienda llegar con cinco minutos de anticipación a la parada designada
- Prepárate para proporcionar una identificación válida o información verbal relacionada con la elegibilidad de la tarifa si el conductor te lo solicita
- El conductor puede pedir que se verifique la elegibilidad de la tarifa cuando el cliente utiliza la tarifa digital/código QR en un validador a bordo
- Recoge todos tus objetos personales y sal por las puertas traseras

SÉ CORTÉS

- Se espera que los clientes sean corteses en todo momento para promover un entorno seguro y eficiente para el transporte público
- No te precipites a las puertas. Da prioridad de abordaje a las personas con movilidad reducida
- Escucha música con audífonos para que todos puedan disfrutar del viaje
- Respeta los asientos reservados para pasajeros con discapacidades y personas mayores
- Se permiten los animales de servicio según la definición de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act). Sin embargo, los animales de servicio deben estar bajo el control de sus cuidadores por medio de un arnés o correa, a menos que la discapacidad de la persona impida el uso de estos dispositivos o estos interfieran con el desempeño seguro y eficaz de las tareas del animal de servicio; en ese caso, la persona debe mantener el control del animal a través de la voz, señal, u otros controles eficaces
- Los animales que no sean de servicio deben ir dentro de una transportadora completamente cerrada
- Ayuda a mantener limpios los autobuses y las instalaciones recogiendo la basura y limpiando los derrames



ACTIVIDADES PROHIBIDAS (EN VEHÍCULOS O INSTALACIONES)

- La posesión o el consumo de bebidas alcohólicas o drogas ilícitas
- Fumar, vapear o expulsar chicle o cualquier residuo de tabaco, incluido el tabaco masticable
- Comportamiento agresivo, ya sea verbal o físico
- Comportamiento negligente en una instalación o parada de tránsito, incluyendo cruzarse en el camino de un vehículo estacionado o en movimiento
- Holgazanear
- Indecencia pública, inmoralidad, intoxicación, o participar en un acto sexual, tal como se define por las leyes estatales y locales
- Distribuir panfletos, solicitar, mendigar, publicitar, vender bienes o servicios, tocar instrumentos musicales u otras actuaciones, a menos que Sun Metro lo autorice previamente por escrito
- Uso de obscenidades
- Vandalizar o dañar la propiedad de Sun Metro
- Comportamiento de acoso, abuso verbal o físico dirigido a otros clientes o empleados de Sun Metro y agentes contratados
- Se aplicará la Política de Suspensión de Servicio de Sun Metro ante cualquier violación a estas normas

¡COMPARTE TUS INQUIETUDES CON NOSOTROS!

Comunícate con nuestros profesionales de servicio de atención al cliente al **915.212.3333** o contact.sunmetro.net



Escanear para
más información

